Nueva Alborada, ……. de agosto de 2023

SEÑORES OFERENTES

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 213/2023 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a TRACTO AGRO VIAL S.A. con RUC 80027587-0 la **Contratación Directa Nº 06/2023 para la "Segundo Llamado Adquisición de Desmalezadora Tipo Rotativa"** con I.D. N° 432.907 por un monto total de Gs. **43.700.000** (guaraníes cuarenta y tres millones setecientos mil) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal dispuestos en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas a partir de la presente publicación. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Mg. Alicia Martínez, Responsable de U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
UOC

Alicia E. Martinez R.
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
ALICIA E. MARTÍNEZ RAMÍREZ
UOC